



CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE EDUCACION DUAL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2026

El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, a través de Subdirección de Vinculación y Extensión, invita a empresas, organizaciones y dependencias gubernamentales a participar en la Convocatoria para el Programa de Educación Dual a desarrollarse en el periodo Enero-Diciembre 2026.

El Modelo de la Educación Dual promueve la generación de capital humano calificado a través construcción de saberes, vinculando la teoría y la práctica e integrando al estudiante en contextos reales donde adquiere y desarrolla sus competencias profesionales a través de una estrategia curricular desarrollada conjuntamente entre ITESA y la organización, para el desarrollo de un Proyecto de Educación Dual (PED) en función de los perfiles académicos que se desarrollan en ITESA:

- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería Civil
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería en Logística
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Sistemas Automotrices
- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Turismo

El proyecto de educación dual se desarrolla en dos ambientes de aprendizaje: el académico (laboratorios y aulas del IT), y el laboral (espacios físicos de las organizaciones).

OBJETIVO:

Contribuir a la formación de profesionales integrales, calificados y competentes acorde a las necesidades de la organización, a través del desarrollo de Proyectos de Educación Dual en un ambiente de aprendizaje académico-laboral.

I. BASES:

- Podrán participar empresas, organizaciones o dependencias gubernamentales con el interés de desarrollar Proyectos de Educación Dual con estudiantes de los programas educativos de ITESA.
- Disposición y disponibilidad para el desarrollo conjunto de las competencias desarrollar en el estudiante que permitan el desarrollo del Proyecto de Educación Dual.
- Las organizaciones tendrán la libertad de seleccionar a las/os estudiantes participantes, de acuerdo al proceso definido por cada organización.



- El número de estudiantes que participan en el desarrollo de los proyectos estará en función del alcance y entregables del mismo.
- El número de estudiantes disponibles por programa educativo es de cinco.

II. DURACIÓN DEL PROYECTO:

La duración de un proyecto de Educación Dual es de un periodo de un año, cubriendo dos semestres (8° y 9°) con un número mínimo de 1,000 horas. El Programa de Educación Dual permitirá al estudiante acreditar las asignaturas de 8° y 9° semestre, incluyendo las asignaturas de su módulo de especialidad y residencia profesional, al tiempo que desarrolla el proyecto en la organización.

III. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Recepción de solicitudes	Del 18 de Septiembre al 31 de Octubre 2025
Reunión de presentación del Modelo y definición de proyectos	Octubre-noviembre de acuerdo a la disponibilidad de la empresa
Postulación y selección de estudiantes	Noviembre 2025
Desarrollo del plan de trabajo	Octubre-Diciembre 2024
Gestión y firma de convenio	Noviembre 2025 a Febrero 2026
Inicio Proyecto Dual	Enero 2026
Cierre Proyecto Dual	Diciembre 2026

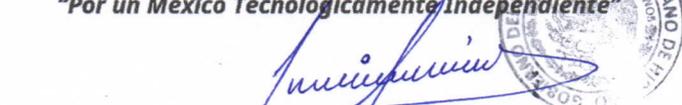
IV. PROCESO DE SOLICITUD

Realizar solicitud a la Mtra. Sonia G. Aguilar Martínez – Subdirectora de Vinculación y Extensión al correo subdir_vinculacion@itesa.edu.mx

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Apan, Hidalgo, a 18 de septiembre 2025.

ATENTAMENTE

"Por un México Tecnológicamente Independiente"


MTR. VÍCTOR MANUEL DEL VILLAR DELGADILLO
DIRECTOR GENERAL.

